

Expediente: 511/07
Carátula: OTTA Y MORELLI S.R.L. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 31/07/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLVEIRA, MARIA ELENA-DEMANDADA
27248037755 - GALERA, RICARDO DANIEL-TERCERO
23262464059 - AUGIER, JULIO ARTURO-POR DERECHO PROPIO
20142269881 - OTTA Y MORELLI S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 511/07



H20702700348

JUICIO: OTTA Y MORELLI S.R.L. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 511/07.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, en el día de la fecha, el DR. PALACIO LUIS presenta Testimonio de Hijuela en (36) fs. con (01) carátula, (03) Minutas en (03) fs. cada una, ampliación de Hijuela en (01) fa., y copias varias en (02) fs., para control. Secretaría. Concepción, 30 de julio de 2024.- ADVMM

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.